

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.465 - Montevideo, jueves 17 de abril de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 412

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Exceptuase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/

006 a los productos (sin adición de cacao, etc.), empresa exportadora (Alimentos Granix - Asociación Argentina de los Adventistas del 7° día) e importador (Asociación Uruguaya de los Adventistas del 7° Día - Frutigran).
(757) Pág. 122-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DÍA		PUBLICADOS	DEL DÍA
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 852-C
Procesos Sucesorios	Pág. 785-C	Pág. 845-C	Procesos Concursales	Pág. 815-C	Pág. 852-C
Convocatorias	Pág. 803-C	Pág. 848-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 815-C	Pág. 852-C
Dirección de Necrópolis		Pág. 848-C	Remates	Pág. 819-C	Pág. 853-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 804-C	Pág. 848-C	Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 854-C
Disoluciones de Sociedades	Pág. 807-C		Venta de Comercios	Pág. 839-C	
Divorcios	Pág. 807-C	Pág. 849-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 839-C	Pág. 855-C
Emplazamientos	Pág. 808-C		Varios	Pág. 841-C	Pág. 855-C
Expropiaciones	Pág. 808-C		Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 855-C
Incapacidades	Pág. 809-C	Pág. 849-C	Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 844-C	Pág. 856-C
Licitaciones		Pág. 850-C	Tarifas		Pág. 862-C
Llamados a Acreedores	Pág. 811-C				
Edictos Matrimoniales	Pág. 811-C	Pág. 851-C			
Prescripciones	Pág. 812-C	Pág. 852-C			

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS \$950

2° SEMESTRE 2007
PUBLICACIÓN AL DÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel